# Texas demanda a Netflix por recopilación de datos y por ser una plataforma «adictiva»

El fiscal general del estado de Texas, Ken Paxton, demandó el lunes a Netflix ante un tribunal civil bajo cargos de recolección indebida de datos de sus usuarios, y por lo que señala como carácter adictivo de la plataforma.

Según Paxton, el servicio de vídeo en línea sostuvo públicamente que había restringido la recopilación de información de sus usuarios, cuando en realidad «registra y monetiza miles de millones» de datos.

Esa información se utiliza especialmente para orientar la pauta publicitaria, pero también se vende a empresas de mercadeo o de análisis de solvencia, de acuerdo con el escrito de la demanda.

Aunque Netflix no recoge datos de menores, sí lo hace de los jóvenes usuarios, señaló Paxton.

El fiscal presentó la demanda ante un tribunal de las afueras de Dallas, Texas.

Según argumentó, Netflix obliga a «mantener a los texanos y a sus hijos pegados a una pantalla para extraer todos los datos posibles».

«Para ello», agregó el fiscal, diseñó su plataforma de tal manera «que fuera adictiva».

El fiscal mencionó en particular la reproducción automática de un video apenas termina otro.

Se han presentado cinco cargos, todos ellos en torno a la noción de prácticas engañosas.

«Esta acción judicial carece de fundamento y se basa en informaciones inexactas y distorsionadas», dijo Netflix en un comunicado a la AFP.

«Netflix se toma en serio la protección de datos de nuestros miembros y actúa conforme a las leyes de protección de datos en todos los lugares donde operamos», añadió.

Según el fiscal general de Texas, cada infracción probada de la ley del estado relacionada con estas prácticas puede acarrear

una multa de 10.000 dólares.

El carácter adictivo de la plataforma que alega Paxton se inscribe en la misma línea del juicio contra Meta y Google que se celebró en Los Ángeles a principios de año.

Al término de las deliberaciones, un jurado declaró a ambos grupos tecnológicos responsables del carácter adictivo de sus plataformas, Instagram (Meta) y YouTube (Google).

Alberto News